

EL DIA 6 de junio

Argentina Apoya la Presencia de Cuba en la Comisión Reformadora

El día 6/6/74

WASHINGTON, 5 de junio (AFP). — Argentina apoya a Chile en su propósito de abrir las puertas a una participación de Cuba en las proyectadas reformas del sistema interamericano, indicó anoche el embajador Raúl Quijano, representante argentino en la Organización de Cuba en las proyectadas reformas del sistema interamericano, indicó anoche el embajador Raúl Quijano, representante argentino en la Organización de Estados Americanos (OEA).

Quijano habló en la comisión preparatoria de la OEA, actualmente en el proceso de adoptar el reglamento de la comisión especial de reforma del sistema hemisférico. La comisión reformadora, creada por la tercera asamblea general de la OEA, iniciará sus trabajos en Lima el 20 del mes en curso.

Chile, por boca de su embajador, Luis Herrera, había planteado el pasado viernes el caso de Cuba, al proponer que el reglamento autorice a la comisión reformadora invitar a "otros gobiernos a participar en sus deliberaciones".

La iniciativa chilena provocó de inmediato una áspera controversia y fue rechazada en la tarde del lunes por una mayoría de 12 países.

En su intervención que precedió la votación, Quijano, se solidarizó con Chile afirmando que la propuesta formulada por Herrera "condica con el principio de flexibilidad que creemos indispensable para que la comisión especial pueda encarar la reestructuración (del sistema inter-

americano) sin limitaciones".

Quijano afirmó, sin embargo, que toda decisión respecto a la participación de Cuba en las deliberaciones de la comisión especial de reforma corresponde exclusivamente a esa comisión.

Este mismo punto de vista fue definido por Chile, Perú y otras delegaciones.

"No cabe prejuzgar lo que podrá hacer la comisión". La comisión puede invitar a quien se le ocurra, sea el Canadá, Puerto Rico o Cuba, aunque la mera mención del nombre de Cuba le causa urticaria a ciertos Estados", exclamó Luis Herrera, de Chile.

En la votación final, doce países aprobaron el texto original redactó por la secretaria general, que autoriza a la comisión especial a invitar a "representantes de otros órganos, organismos y entidades del sistema interamericano y de las Naciones Unidas", sin la especificación "de otros gobiernos" propuesta por Chile.

Perú fue el único en votar contra el artículo. Nueve países se abstuvieron —México, Argentina, Chile, Barbados, Jamaica, Trinidad-Tabago (que mantienen relaciones con Cuba), Ecuador, Venezuela y Panamá.

De los doce países que votaron a favor, Bolivia, Brasil y Estados Unidos y Paraguay reiteraron su decidida oposición al intento chileno de abrir las puertas a la participación de Cuba en el estudio de las reformas del sistema interamericano.